

Digo yo Juan Garcia Rosado Maestro de obras de Albanileria,
q.^o de orden de D.^o Manuel de la Vega he pasado á reconocer
la obra q.^o hay q.^o hace en una Casa situada en la Calle
Ancha del Carmen propia de la Hermandad de Sta.
Isa de los Dolores, sita en la Parroquia del S.^o Juan
de esta Ciudad, y siendo indispensable el levantar todo el
piso bajo de dha. Casa p.^o raxon q.^o la Calle la domina
y con este motivo se quedan las Aguas en si, de donde pro-
vienen muchos perjuicios á la referida Casa y para levan-
tar dho. piso es necesario levantar los umbrales de
todas las puertas y ventanas exteriores e interiores exp-
ta la Reja de la Sala baja y puerta de porton q.^o á estos
no hay q.^o tocar á sus umbrales tambien debe levantar-
se el brocal del poro y campana de la chimenea y de consi-
guente canillas y todos los pisos de las oficinas bajas,
igualmente hay q.^o Remendar varias puertas y ventanas
y algunos reparos en techados y demas de la Casa,

Cuya obra he graduado tendra de costo de Albanileria y
Carpinteria la Cantidad de dos mil y seis cientos reales
vellon y p.^o q.^o corte Malaga 12 de Diciembre de 1815.

Juan Garcia Rosado

Recibi á Cuenta de dha. obra la Cantidad de mil quatrocientos sesenta
reales vellon y p.^o Mano de D.^o Manuel de la Vega como En-
cargado en dha. obra p.^o D.^o Julian Gomez como Cabero de dha.
Hermandad quedando lo restante de dho. importe de dha. obra para

el Merdo Abril de este presente año y p.^o q.^o corte firmo el presente en Malaga a 30 de Enero de 1886. Juan Paula Porada

Son 3460 R^{os} Puse a favor a esta Cuenta de 20
el Puerto q.^o con mil ciento y cincuenta reales de vellon. Malaga
a 20 de Abril de 1886. Juan Paula Porada

3